

C. BLANCA ÁNGULO MENESES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

La que suscribe Roció Uriarte Carbajal, en mi carácter de Asociada de la empresa denominada "BOITA CONSTRUCTORES S.A de C.V.", por este conducto le solicito en términos de los artículos 1, 9, 24, 113, 116, 118 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, que se me brinde información respecto a lo siguiente:

1. Si "BOITA CONSTRUCTORES S.A de C.V", ha realizado algún trámite administrativo para la constitución de un condominio en el predio denominado "TEPETLAPA" ubicado en Calle Puebla del Municipio de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala y el trámite que se le ha dado por parte de esta Administración Pública Municipal.

2. Si "BOITA CONSTRUCTORES S.A de C.V", ha realizado algún trámite para la establecer un fraccionamiento o lotificación en el predio denominado "TEPETLAPA" ubicado en Calle Puebla del Municipio de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, y el trámite que se le ha dado por parte de esta Administración Pública Municipal.

3. Si "BOITA CONSTRUCTORES S.A de C.V", ha solicitado la expedición de licencia de construcción para "Casa habitación" en el predio denominado "TEPETLAPA" ubicado en Calle Puebla del Municipio de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, y el trámite que se le ha dado por parte de esta Administración Pública Municipal.

4. Informe de manera genérica si ha expedido licencia de construcción para casa habitación en favor de "BOITA CONSTRUCTORES S.A de C.V", precisando los alcances de la o las mismas en cuanto a superficie, aprobación de proyecto, vigencia.

5. Informe si se ha expedido por alguna dependencia y/o dirección del Ayuntamiento a su digno cargo alguna licencia, permiso o autorización para la construcción de casas habitación en el predio denominado "TEPETLAPA" ubicado en Calle Puebla del Municipio de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala.

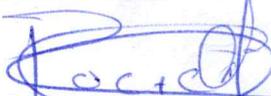
Por lo antes expuesto y fundado, atentamente pido:

PRIMERO.- Se me tenga por presentada en los términos de este escrito haciendo la solicitud de la entrega de la información solicitada.

SEGUNDO.- Ordenar la expedición de la información solicitada, haciendo entrega de la misma a los Licenciados HÉCTOR LEOPOLDO URIBE PACHECO, EMILIANO URIBE CARRERA y/o a la pasante de derecho ELVIA DEL ANGEL SANDOVAL FUENTES de manera indistinta.



AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
— 2024 - 2027 —
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


ROCIO URIARTE CARBAJAL



AYUNTAMIENTO DE
CHIAUTEMPAN
— 2024 - 2027 —
OFICIALIA DE PARTES

25 OCT 2024
12:55 pm
RECIBIDO


25 OCT 2024
10:33 hrs
V.Z.C.
RECIBIDO